



13799

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de D. JUAN ANTONIO SIERRA GARCIA, de nacionalidad española, residente en REINOSA (Santander) Generalísimo Franco, número 20.-----
por "CALZADO-SANDALIA HIGIENICO".-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

Las personas que por sus actividades tienen que estar muchas horas de pié en sitios reducidos como puestos de mercados, fábricas o talleres y otros similares, y en general toda persona que necesita conservar los pies aislados del suelo, por causa de las humedades u otras peligrosas para la salud, necesitan el uso de calzados protectores que varían mucho de estructura siendo de los más corrientes y usados los llamados zuecos de madera.

Esta clase de calzados protectores, en general se superponen al calzado corriente, lo que significa someter al



pié a un esfuerzo extraordinario y otras molestias de que adolecen todos los tipos, ya que carecen de la flexibilidad necesaria para que el pié no sufra.

5 Por otra parte, la falta de comodidad en los mismos es otro inconveniente nada despreciable, sobre todo en las épocas de frío y en algunos climas.

10 Con el Modelo de Utilidad objeto de este registro, se evitan los defectos e inconvenientes apuntados y se logra en relación a todo lo conocido hasta ahora en el ramo del calzado, una economía y eficiencia no logradas hasta la fecha.

15 Con él se logra, aparte de su empleo común, el ideal para usarse con zapatillas en los más crudos y húmedos días de invierno, lo que permite sin exageración, que se le atribuya el calificativo de higiénico y anti-reumático, además de económico, cómodo y sano.

20 Consiste esencialmente en una suela o piso de madera, articulada por la parte del metatarsos del pié, mediante una bisagra de chapa fina metálica, sujeta a dicha suela en su parte superior por tornillos tirafondos y puntas, quedando estos perfectamente embutidos para evitar su roce al caminar.

25 Atraviesa dicha bisagra, un pasador o varilla cuyos dos extremos se acoplan remachados a unas chapitas fijas en los bordes laterales de la suela mediante otros torni-



llos tirafondos, formando un conjunto articulado y resistente que permite el movimiento natural del pié.

En la parte inferior de la suela y en los puntos más castigados por el uso, vá provista de unas piezas que actúan como sobrepisos, y que pueden ser de madera, goma, 5 cuero o cualquier otro material aplicable, cambiables y sumamente fáciles de quitar y poner en virtud de estar fijadas en la suela por tornillos tirafondos colocados por la parte superior de la misma, lo que proporciona una 10 duración prolongada y nada común en el calzado.

Para el amarre o sujeción del calzado al pié va provisto de unas argollitas o anillos de sujeción retenidas por chapitas abrazaderas unidos a los lados del piso o suela con juego libre de movimiento, que las permite desplazarse 15 a sus lados para no lastimarse al andar, y por las cuales pasan cordones, cintas o tiras de cuero que se pueden entrecruzar y atarse apretando o aflojando lo necesario para que por simple tensión forme una unión con el pié tan perfecta que impide otros movimientos que no sea el del tarso 20 con los dedos, evitando toda molestia de tirantez de sus amarres por no existir el chocleo.

A fin de hacer más comprensible lo hasta aquí descrito se acompañan los dibujos de la hoja adjunta, en los que se representa un ejemplo de ejecución práctica de este cal- 25 zado.



La Fig.1 representa en escala convencional, el calzado visto por debajo o parte inferior.

La Fig.2 representa el mismo calzado, visto por encima o parte superior.

5 La Fig.3 es una vista lateral o de perfil.

La Fig.4 representa la bisagra en detalle y el pasador o varilla, y

La Fig.5 representa detalles del despiece de las chapas de articulación y de las argollas de sujeción.

10 Examinando las figuras, se ve que el calzado de referencia se compone de un piso o suela -1- que puede ser de madera u otro material adecuado dividido en dos partes -1'-
-1''- que en su prta inferior o sea por debajo (Fig.1) presenta además del tacón -1'''- los refuerzos -2-3-4-5- y -6-
15 en los puntos más expuestos al desgaste, consistentes estos refuerzos en unas piezas superpuestas (Figs. 1 y 3)), de género y material variable, unidas al piso mediante tornillos tirafondos, -7-8-9-10-11-12-13-14-15-16-17- y -18-,
20 colocados por la parte superior (Fig.2) de forma que sus cabezas quedan embutidas en el piso para evitar su roce con la planta del pié.

En la cara superior, las dos partes -1- y -1''- del piso, van unidas por medio de una bisagra -19- cuyo detalle aparece en el Fig.4, articulada por un pasador o varilla
25 -20-, cuya bisagra va también unida por tornillos tirafon-



dos debidamente embutidos como todos los demás.

El pasador o varilla -20- de la bisagra, en sus extremos -21- y -22- une por remache de sus cabezas, unas articulaciones -23- y -24-.

5 Estas articulaciones -23- y -24- están constituidas por dos pequeñas chapetas metálicas, cuyo detalle se aprecia en la Fig.5, sujetas a los lados del piso mediante otros clavos o tornillos -25-25'- -26-26'- y que provistas de los orificios -27- y -28 acoplados a los extremos remachados del pasador -20- permiten el libre juego de movimiento de las dos partes -1- y -1'- del piso del calzado.

10 Finalmente, en ambas partes -1- y -1'- a los lados de las mismas, aparecen las pequeñas argollas -29-30-31- y -29a-30'-31'- (tres a cada lado del pié) que unidas mediante otras tantas chapitas metálicas con clavos, les permiten movimiento de libre giro que a su vez permite que por las mismas pasen y se entrecrucen las cintas, cuero o cordones destinados a sujetar y ajustar el calzado al pié.

15 Naturalmente que en este Modelo de Utilidad podrán variar los materiales, dimensiones de los elementos que lo integran y las del conjunto y en general todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del mismo.

N O T A

20 Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad.

25 lidad.



5 1.- Calzado-sandalia higiénico, caracterizado esencialmente por estar compuesto de un piso o suela que puede ser de madera u otro material cualquiera apropiado, dividido en dos partes que unidas mediante bisagra, forman una articulación especial de manera que, sujeto el calzado al pié mediante cintas, cordones o tiras de cuero convencionalmente dispuestas, permite con toda comodidad el movimiento del tarso con los dedos y carece de chocleo.

10 2.- Calzado-sandalia higiénico, según reivindicación 1, caracterizado esencialmente porque en la parte inferior de la suela y en los puntos castigados por el uso, vá provisto de unas piezas de quita y pon que actúan como sobrepiso y que pueden ser de cualquier material adecuado, como madera, goma, cuero u otro aplicable, cambiables y fijadas por tornillos tirafondos o clavos por la parte superior 15 de la suela, convenientemente embutidos para que no sobresalgan.

20 3.- Calzado-sandalia higiénico, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizado esencialmente porque está provisto de unas argollas o anillos de sujeción de forma y tamaño variables, retenidas por chapitas metálicas a los lados de la suela, en número necesario y conveniente, cuyas anillas tienen libre movimiento de giro que las permite desplazarse a los lados a fin de no causar molestia a los pies y 25 cuya función es la de retener los cordones o cintas entre-



cruzables para la sujeción del calzado al pié.

4.- CALZADO-SANDALIA HIGIENICO.-

Consta la presente memoria descriptiva, de siete hojas
mecanografiadas, numeradas y escritas por una sola cara
5 y de una hoja de planos que se adjunta.

Madrid, a once de octubre de mil novecientos cuarenta
y seis.-

JUAN ANTONIO SIERRA GARCIA

P. A.

MANUEL DE RAFAEL

D. P.

Fig. 1

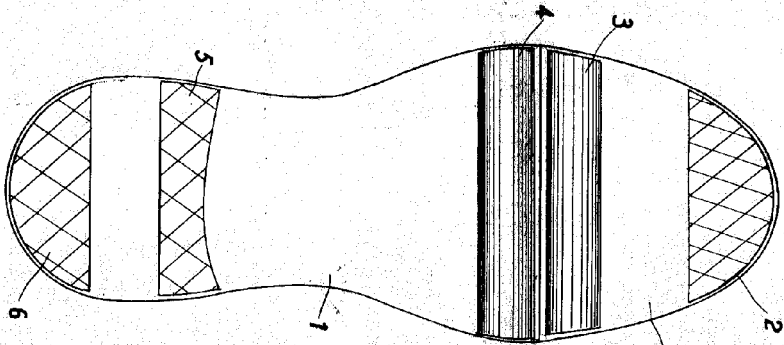


Fig. 2

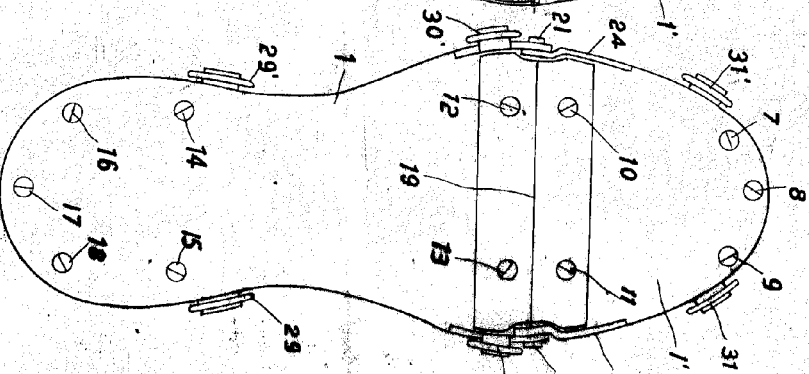


Fig. 3

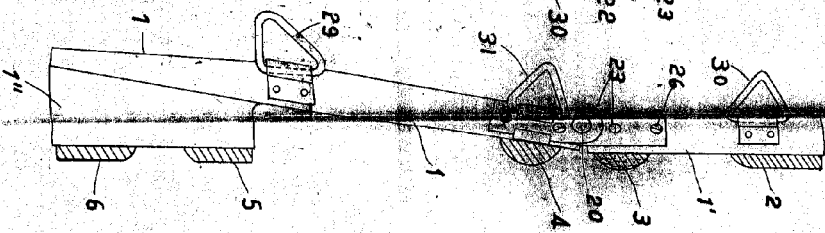


Fig. 4

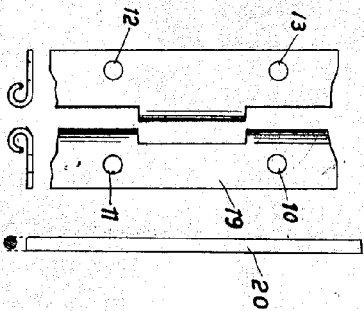
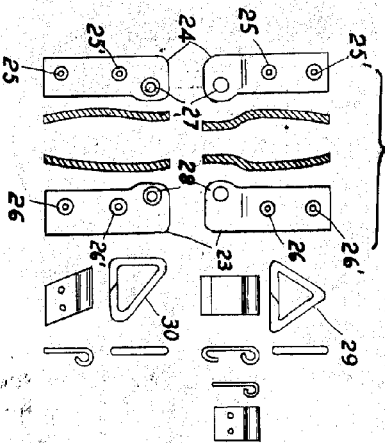


Fig. 5



MADRID 31 OCTUBRE 1944

P. A.

MANUAL DE PATENTE